

BASES CONCURSO TIK TOK AMPA PEDRO MERCEDES CUENCA

ORGANIZA:

AMPA PEDRO MERCEDES

OBJETO:

El objeto de la convocatoria es desarrollar la capacidad creativa de nuestro alumnado con la siguiente temática: “**Infatigables Anti-Covid**” Para ello se concederán 4 premios a 4 obras audiovisuales realizadas a través de la aplicación TIK TOK sobre la temática ya descrita. Estos premios serán elegidos por un jurado compuesto por miembros de la AMPA y profesorado de la especialidad de Educación Plástica, los videos tendrán que cumplir los requisitos de inscripción y recepción dentro del plazo marcado.

REQUISITOS DE ACCESO:

Podrán participar en el concurso el alumnado que esté cursando los estudios en el Instituto Pedro Mercedes de Cuenca, con la autorización legal de un representante legal mayor de edad (progenitor o tutor legal) en los casos de menores de edad (ya que puede publicarse la imagen del participante en el video).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

El periodo de inscripción se abrirá el próximo día 15 de Abril a las 10:00h. y se cerrará el 14 de Mayo de 2021 a las 24:00h.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

PRIMERO.

Habrà un premio para las siguientes cuatro modalidades de 1º-2º ESO, 3º-4º ESO, Bachillerato y F.P.

SEGUNDO:

Los videos deben ser subidos y editados en la opción “privado” de la aplicación, guardados en el dispositivo y enviados al correo electrónico del AMPA.: ampaiespedromercedes@yahoo.es mencionando en el asunto el concurso y el nombre del participante. Los videos participantes podrían publicarse en la cuenta de Tik Tok del AMPA o en la web del instituto.

TERCERO.

Cada Participante podrá presentar una sola propuesta. En caso de que algún participante presente más de una propuesta se considerará válida sólo la primera.

CUARTO.

Aquellos alumnos menores de 18 años deberán enviar la autorización y el DNI de la madre, padre, tutor/a la dirección de correo de la AMPA: ampaiespedromercedes@yahoo.es. Dicha autorización podrá descargarse de la página web del centro. Los menores que participen sin esta autorización serán automáticamente descalificados.

QUINTO

En ningún caso se aceptarán vídeos con contenido abusivo, obsceno, violento, racista, sexista, amenazante o que vulneren cualquier derecho fundamental de personas o colectivos. La Organización del Concurso se reserva el derecho de eliminar, considerar nulo o invalidar el vídeo de toda persona que no respete completamente las Bases del Concurso.

SEXTO.

Las obras audiovisuales presentadas sólo podrán realizarse a través de la aplicación TikTok. Las propuestas deben responder a la temática establecida para el concurso: "Infatigables Anti-Covid"

PREMIOS Se establecen los siguientes premios para cada categoría:

VALE POR VALOR DE 100€ EN UNA TIENDA DE LA LOCALIDAD.

CANJEO DE LOS PREMIOS

Los premios no podrán en ningún caso canjearse por su importe en metálico. Su renuncia al premio dejaría libre a la organización o al jurado para disponer del mismo según su criterio.

DISPOSICIÓN DE LAS BASES

Tanto las Bases del Concurso como el impreso de autorización podrán consultarse y descargarse desde la web del centro.

JURADO

El jurado será designado por La Organización y estará compuesto por representantes del AMPA y miembros del departamento de Educación Plástica. Los criterios de valoración de las propuestas serán:

1. El mensaje que el Participante transmite con su obra.
2. La creatividad y originalidad.
3. La ejecución de la misma.

Los Participantes y sus representantes legales aceptan y acatan expresamente los criterios de elección de los ganadores por parte del jurado de este concurso, siendo su decisión inapelable.

COMUNICACIÓN DE GANADORES

El fallo del jurado se hará público en desde la web del centro el 20 de Mayo de 2021.

Los Participantes y sus representantes legales dan su entero consentimiento para que esta información aparezca en la página web y en los medios de comunicación. La Organización enviará igualmente una comunicación a los ganadores. Tras esta comunicación, se entregarán los premios según esté el estado de la Pandemia.

EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS Se considerará la publicación de las obras, así como su título en la cuenta de Tik-Tok del AMPA o la web del centro.